Inflación en México repunta 7.45%

El Ciudadano \cdot 8 de abril de 2022

Ante la aceleración, Banxico comenzó un ciclo de alza en la tasa clave de interés de referencia, para ubicarla en el actual 6.50 por ciento



Por Agencia Xinhua

La inflación en México repuntó a un **7.45 por ciento interanual** hasta marzo pasado, alimentada en gran medida **por un aumento en los precios de los combustibles**, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En marzo de este año, **el Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó un 0,99 por ciento con respecto al mes previo**, de acuerdo con el reporte mensual del ente autónomo de las estadísticas.

«En igual mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.83 por ciento y la anual de 4.67 por ciento «, indicó el reporte del Inegi.

La inflación subyacente, el referente en las decisiones de política monetaria del central Banco de México (Banxico), aumentó un 0.72 por ciento mensual y un 6.78 por ciento interanual.

El Banxico tiene un objetivo de inflación del 3 por ciento que busca cumplir de manera mensual, aunque el indicador se ha acelerado por los efectos en los precios debido a la pandemia de la enfermedad del nuevo coronavirus (covid-19) a nivel global.

Durante el tercer mes del año, los precios del gas doméstico en México aumentaron un 7.48 por ciento contra el mes precedente, mientras que la gasolina de bajo octanaje subió 1.99 por ciento en el período.

En un reporte emitido por separado, el Grupo Financiero Banorte explicó que la inflación interanual tocó un nuevo máximo desde enero de 2001.

«La volatilidad en materias primas permanece alta y algunos han retrocedido respecto a sus máximos recientes, aunque **siguen por encima de los niveles antes del conflicto en Ucrania**«, explicó la institución privada.

México terminó el 2021 con una inflación anual del **7.36 por ciento**, su mayor nivel en **más de dos décadas**, debido a los efectos de la covid-19.

Ante la aceleración de la inflación, Banxico comenzó en junio de 2021 un ciclo de alza en la tasa clave de interés de referencia, para ubicarla en el actual 6.50 por ciento.

Leer más: Anuncian operativos en Semana Santa contra la venta de alcohol en vía pública Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → bit.ly/2T7KNTl
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano